

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****39593** PORTALES INGENIERÍA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 1 de diciembre de 2010, acordó por unanimidad la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada. Asimismo, acordó la aprobación del balance de transformación de fecha 30 de noviembre de 2010, los nuevos Estatutos Sociales y la asignación de las participaciones sociales a los socios.

Logroño (La Rioja), 9 de diciembre de 2011.- El Administrador Único, D. Pablo Gonzalo Martínez.

ID: A110092820-1